

Andrés de la Fuente O'Connor
Notario de Madrid

FECHA: 10-08-22

Nº.: 1.283/22

ACTA DE NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO

A FAVOR DE
COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE LA C. M.
AURORA MARIA ARAUJO NARVAEZ

serrano30

GU4267979

01283-22
LUIS

01/2022


ANDRES DE LA FUENTE O'CONNOR
NOTARIO

 Serrano nº 30 1º - 28001 - MADRID
 Tel.: 91 209 23 00 - Fax: 91 209 23 45
 e-mail: fedatarios@serrano30.com

ACTA DE REQUERIMIENTO

NÚMERO: MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES. _____

 En Madrid, a diez de agosto de dos mil
 veintidós. _____

 Ante mí, **CARLOS de ALCOCER TORRA**, Notario de
 Madrid y de su Ilustre Colegio, como sustituto por
 imposibilidad accidental de mi compañero de
 residencia y despacho **ANDRÉS DE LA FUENTE O'CONNOR**
 y para su protocolo. _____

COMPARECE: _____

DOÑA AURORA MARÍA ARAUJO NARVÁEZ, mayor de
 edad, casada, fisioterapeuta, con domicilio, a
 estos efectos, en Madrid, calle José Picón número
 9, con Documento Nacional de Identidad número
 05912838-K, en vigor. _____

INTERVIENE: _____

 En nombre y representación, como **Decana**, del
Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la
Comunidad de Madrid. _____

Constituido, por tiempo indefinido, mediante

ley 10/1997 de 14 abril de Creación del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 95, el día 23 de abril de 1997; y en el Boletín Oficial del Estado número 48, el día 25 de febrero de 1998 y con domicilio en la calle José Picón número 9 (Madrid)._____

Tiene **N.I.F. Q7855059G**._____

He consultado, con carácter previo a este otorgamiento la lista de números de identificación fiscal revocados, sin que conste el anteriormente señalado. _____

FINES.- Según manifiesta la compareciente, el **Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid** tiene como fines la ordenación del ejercicio de la profesión; la representación institucional exclusiva de la misma; la defensa de los derechos e intereses profesionales de las personas colegiadas y su formación profesional permanente; el control deontológico y la aplicación del régimen disciplinario en garantía de la sociedad; y la colaboración en el funcionamiento, promoción y mejora de las distintas administraciones._____

GU4267978

04/2022



TITULARIDAD REAL.- Yo, el Notario, hago constar que he cumplido con mi obligación de identificación del titular real, a que se refiere **el artículo 4 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención de Blanqueo de Capitales**, mediante la consulta de la información de la Base de Datos de Titularidad Real (BDTR) a través de la Plataforma S.I.G.N.O. y que el representante de la sociedad ha confirmado que el contenido de la misma es correcto, y declara vigente. _____

LEGITIMACIÓN.- **La representación legal** que ostenta deriva de su cargo de Decana de dicho Colegio Profesional, para el que fue nombrada por la Junta de Gobierno con carácter universal en de fecha de 24 de octubre de 2018, lo que se me acredita con el acta de la Junta de Gobierno número 1/2018 MF cuyo original me exhibe, y deduzco fotocopia **que dejo incorporada a la presente escritura como Anexo I.** _____

Manifiesta, la señora compareciente que su

cargo de Decana está vigente que subsiste la entidad a la que representa y que no han variado las circunstancias identificativas de dicha entidad, especialmente las relativas a sus respectivos fines y domicilio, y que dentro de las facultades que le competen en la condición antes indicada, están comprendidos el otorgamiento que se documenta en la presente acta. _____

IDENTIFICACIÓN Y JUICIO DE CAPACIDAD: La **identifico** por sus Documentos Nacionales de Identidad reseñados, y **TIENE**, a mi juicio, según intervienen, la **capacidad** y el **interés** legítimo necesarios para esta acta, ya calificada, y _____

_____ **EXPONE:** _____

Que el sábado 15 de octubre de 2022, se celebrarán las elecciones a los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid en sus instalaciones, en la calle José Picón número 9 (Madrid). Para la recogida y custodia de los votos recibidos por correo, entre los días 1 de septiembre de 2022 y 13 de octubre del mismo año se ha procedido a la apertura del apartado de correos número 13089. _____

GU4267977

04/2022



REQUIEREN a mí sustituido compañero Notario Madrid mediante solicitud formulada al Colegio Notarial de Madrid con número de registro 2624 para que el día 14 de octubre de 2022, reciba en su despacho, antes de las trece horas, los votos que recogidos en el apartado de correos anteriormente citado y los custodie hasta su entrega por él o mediante persona autorizada el sábado 15 de octubre de 2022 a las diecinueve horas, en la mesa electoral de dicho colegio profesional con domicilio en la calle José Picón número 9 (Madrid)._____

~~ACEPTO EL REQUERIMIENTO yo, el Notario~~_____

Y lo practicaré, dando después cuenta del resultado de mi intervención mediante diligencia que, con arreglo a las notas que tome durante la práctica de la notificación, extenderé ulteriormente al pie de la presente matriz._____

~~AUTORIZACIÓN~~_____

Hago las reservas y advertencias legales._____

Protección de datos de carácter personal:

Los datos personales de los comparecientes serán tratados por el Notario autorizante, cuyos datos de contacto son accesibles en www.notariado.org. Si se facilitan datos de personas distintas a los propios del interviniente, quienes lo faciliten son responsables de haberles informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos. (RGPD)._____

La finalidad del tratamiento es dar cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función pública notarial, de las que pueden derivarse la existencia de actuaciones autorizadas por Ley, llevadas a cabo por las Administraciones Públicas competentes, incluida la elaboración de perfiles para la prevención e investigación en materia de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Asimismo, los datos serán tratados por la notaría para la facturación y gestión._____

A estos efectos se realizarán las comunicaciones de aquellos datos y a aquellas Administraciones Públicas que correspondan según la Ley._____

GU4267976

04/2022



Los datos se conservarán durante los plazos que determine la normativa aplicable y, en cualquier caso, mientras se mantenga la relación con el interesado. Los interesados en relación a sus datos, pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación de su tratamiento, así como oponerse a este. Frente a cualquier eventual vulneración de sus derechos, puede presentarse una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son accesibles en www.aepd.es._____

Permito a la señora compareciente la lectura de esta acta, porque así lo solicita después de advertida de la opción del artículo 193 del Reglamento Notarial. La señora compareciente hace constar que por la lectura que ha practicado y por mis explicaciones verbales **ha quedado enterada y debidamente informada** del contenido del presente instrumento público **y que presta a éste su libre aprobación; y firma** el acta conmigo, el Notario.——

GU4267975

04/2022



ANEXO I

A handwritten blue mark or signature located in the bottom right corner of the page.



Colegio Profesional de
FISIOTERAPEUTAS
COMUNIDAD DE MADRID



ACTA JG Nº 1/ 2018 MF

En Madrid, a 24 de octubre del 2018, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Junta de Gobierno con carácter universal para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Bienvenida y toma de posesión de los cargos electos resolución Junta de Gobierno acta nº 9.2018.**
- 2.- **Informe Sra. Decana.**
- 3.- **Informe Sra. Secretaria General.**
- 4.- **Informe Sra. Tesorera.**
- 5.- **Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- Aurora Araujo Narváez (decana)
- Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
- Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
- Luis Torija López (vicesecretario)
- Olga Cures Rivas (tesorera)
- Raúl Ferrer Peña (vocal I)
- Patricia Moreno Carrero (vocal II)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dª Mª Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araujo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 21.15 horas. Se informa que el motivo de la convocatoria de la reunión de hoy es de carácter universal por el cual se solicita la aprobación de los puntos del Orden del Día que se mencionan al principio de esta acta, lo cual es aprobado por la unanimidad de los presentes. Tras ello, se continúa la sesión llegando al acuerdo en los siguientes términos:

- 1.- **Bienvenida y toma de posesión de los cargos resolución Junta de Gobierno acta nº 9/2018**

- DECANA: AURORA ARAUJO NARVÁEZ*
- VICEDECANO: PABLO HERRERA JIMÉNEZ*
- SECRETARIA: MONTSE RUIZ-OLIVARES GARCÍA*
- VICESECRETARIO: LUIS TORIJA LÓPEZ*
- TESORERA: OLGA CURES RIVAS*
- VOCAL I: RAÚL FERRER PEÑA*
- VOCAL II: PATRICIA MORENO CARRERO*
- VOCAL III: NÉSTOR REQUEJO SALINAS*
- VOCAL IV: RAFAEL GUERRA PÉREZ*

GU4267974

04/2022



VOCAL V: GUSTAVO PLAZA MANZANO
 SUPLENTE I: GONZALO VICENTE DE FRUTOS
 SUPLENTE II: MANUEL SÁNCHEZ AYUSO
 SUPLENTE III: MARTA ARCE PAYNO
 SUPLENTE IV: ROBERTO UCERO LOZANO

Tras la lectura de la resolución, los colegiados anteriormente mencionados tomaron posesión en la presente reunión de sus cargos.

3.- Informe Sra. Decana.

Se exponen temas pendientes que han sido comunicados por el decano saliente.

3.1 SERMAS

- Seguimiento Comisión de Normalización de procesos iniciada el día 18/9/18 con la participación de referentes y Comisión A.P
- Reuniones pendientes con gerente de La Paz y G. Marañón, para abordar temas de traslado y asignación de plazas respectivamente.
- Seguimiento acciones Escuela Madrileña de Salud y decisión sobre Comisión de Seguimiento.
- Proyectos de investigación con FIAAP pendiente de evaluación por Comisión científica de Gerencia.

3.2. UPM

- Cese y nombramientos de cargos en Comisiones
- Consejo Regional de Consumo: confirmación de Dolores Reboledo.

Se incorpora a la sesión Rafael Guerra Pérez

3.3 OBSERVATORIO DE PROFESIONES

- Incorporación al mismo del nuevo decano
- Reunión con Agencia de medicamento para posicionamiento sobre homeopatía. Confirmación asistencia.

3.4. CGCFE

Renovación cargos consejeros electos (4 más decana).

3.5 COMISIONES

Pendiente reunirse con las Comisiones para establecer unos objetivos para 2019.

3.6 COMUNICACIÓN

Piezas de La Razón por contrato hasta el 31 de diciembre.

Se incorpora a la sesión Gustavo Plaza Manzano

4.- Informe Sra. Secretaria General.

C/ José Picón, 9 - 28028 Madrid - tel 91 504 5585 - fax 91 502 2202 - cpfm@cfisiomad.org - www.cfisiomad.org



Se exponen las invitaciones, decisiones pendientes y proyectos futuros pendientes a valorar comunicado por el Secretario General Saliente

Invitaciones:

- Universidad Alfonso X el Sabio 26/10/2018
- ADISFIM III jornadas código Ictus 26/10/2018
- Comida servimedia 13/11/2018
- Asistir a la reunión de PRL 8UICM) 12/11/2018 en la sede de Colegio de Químicos
- Invitación sociedad española fisioterapia pediátrica. Acto inaugural.
- Confirmada asistencia de Raúl Ferrer Peña a la reunión de la Comisión de Formación continuada CFC el 26/10/2018.

Decisiones Pendientes:

- Renovación cargos consejeros electos UICM (3 más decana)
- Congreso fisioterapia y deporte
- Revaloración campaña divulgativa centros Game
- Colaboración Comisión de jubilados para colaborar investigación
- Universidad europea renovación convenio
- Renovación AXON con modificaciones
- Firma convenio UFEDEMA
- Reedición cómic y su visto bueno para talleres escolares
- Fijar reunión Colegio de podólogos
- Colaboración fisiocream y kyrocream
- Convenio KHINN
- Reunión asociaciones de trabajadores autónomos y emprendedores (UATAE)
- Mantenimiento portal certificación centros
- Mantenimiento portal de escolares
- Renovación certificación GEOTHURUST pág web
- 5/11/2018 auditoría Madrid excelente
- Jornadas fisioterapia Ramón y Cajal 2019
- Seguimiento colaboración Escuela madrileña de salud
- Confirmada la grabación del 26/10/2018 de radio marca. Portavoz quincenal Luis Torija.

Proyectos futuros pendientes

- Mesa técnica diferentes especialidades médicas (foro de la razón)
- Colaboración carrera de media maratón La Latina 24/2/2018
- Irregularidades bolsa. Convocar a fisioterapeuta de educación.

5.- Informe Sra. Tesorera.

Se expone dossier de los presupuestos del tercer trimestre, elaborados por la Tesorera saliente.

6.- Ruegos y preguntas.

6.1. Como tema de actualidad se trata el tema #metooFISIO. Acordándose mandar un comunicado con la postura del Colegio.

6.2. Queda pendiente a tratar en próxima Junta el caso de la colegiada Arantxa Gutiérrez López.

GU4267973

4/2022



CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 22.00 horas y 15 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.

La Secretaria General

Fdo.: Montserrat Ruiz-Olivares García

VºBº Decana

Fdo.: Aurora Araujo Narváez

DILIGENCIA: Para hacer constar que el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de este Colegio Profesional del 24 de octubre de 2018, ha quedado transcrita anteriormente en cuatro hojas de papel común, correspondientes entre los números 1 y 4 ambos inclusive.

La Secretaria General

Fdo.: Montserrat Ruiz-Olivares García

DILIGENCIA RELATIVA AL ACTA N°1283/2022: Que redacto yo, **JUAN JOSE DE PALACIO RODRIGUEZ**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, como sustituto por imposibilidad accidental de mi compañero de Colegio, residencia y despacho **DON ANDRÉS DE LA FUENTE O'CONNOR**, para **HACER CONSTAR:**_____

Que en el día hoy, siendo las **DIEZ HORAS** y **CUARENTA Y CINCO** minutos, se persona en mi despacho Don Israel Antón Aceña, empleado de correos con Documento Nacional de Identidad número 50755918-R, en vigor, y me hace entrega de los votos recogidos en el apartado de correos número 13089, depositados en dos cajas cerradas y selladas. Una caja pequeña cerrada con cuatro bridas, una en cada esquina, todas ellas con el código PZA 38950179. Y una caja grande también cerrada con cuatro bridas, una en cada esquina, todas ellas con el código PZA 38950186._____

Para custodiarlas en cumplimiento del requerimiento del acta que antecede, hasta su entrega, el sábado 15 de octubre de 2022 a las diecinueve horas, en la mesa electoral del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid sito en la calle José Picón número 9

GU4267972

14/2022



(Madrid).

La presente diligencia la extiendo y autorizo, en mi estudio de Madrid, el día el día catorce de octubre de dos mil veintidós, en el presente folio del Timbre del Estado de papel exclusivo para documentos notariales, yo, el Notario, **DOY FE.** —

Signado: Juan José de Palacio.- Rubricado y sellado. _____

DILIGENCIA RELATIVA AL ACTA N°1283/2022: Que redacto yo, **JUAN JOSE DE PALACIO RODRIGUEZ**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, como sustituto por imposibilidad accidental de mi compañero de Colegio, residencia y despacho **DON ANDRÉS DE LA FUENTE CONNOR**, para **HACER CONSTAR:** _____

Que en cumplimiento del requerimiento contenido en la presente acta, el sábado 15 de octubre de 2022 a las 19:00 horas, se personó en la mesa electoral del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid sito en la calle José Picón número 9 de Madrid, **Don Misael**

William Espinoza Fernández (con Documento Nacional de identidad número 06020596-R) estando expresamente autorizado para ello por autorización del notario sustituto según escrito que se incorpora a la presente diligencia firmado por dicho notario y por la secretaria general del citado colegio, Doña Montserrat Ruiz-Olivares García. Dicho señor Espinoza Fernández en la hora y fecha indicados procedió a la entrega de los votos recibidos el viernes 14 de octubre de 2022 en la Notaria Serrano 30 de Madrid a la propia secretaria general que firmó nuevamente en prueba de la recepción de los votos a su entera conformidad, en el anverso del documento que ha quedado incorporado._____

La presente diligencia la extiendo y autorizo, en mi estudio de Madrid, el diecisiete de octubre de dos mil veintidós, en el presente folio del Timbre del Estado de papel exclusivo para documentos notariales, yo, el Notario, **DOY FE.**

Signado: Juan José de Palacio.- Rubricado y sellado._____

DOCUMENTACION UNIDA

GU4267971

4/2022



Madrid 14 de octubre de 2022

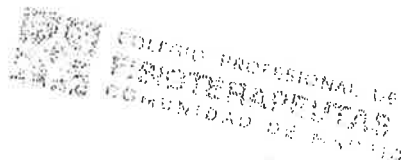
Yo, **JUAN JOSE DE PALACIO RODRIGUEZ**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, como sustituto por imposibilidad accidental de mi compañero de Colegio, residencia y despacho Don Andrés de la Fuente O'Connor, en virtud del requerimiento que consta en el acta, de fecha 10 de agosto de 2022 con el número 1283 de su protocolo; autorizo por medio de la presente a **Don Misael William Espinoza Fernández**, con Documento Nacional de identidad número **06020596-R** para la entrega de los votos entregados el viernes 14 de octubre de 2022 en la Notaria Serrano 30 de Madrid. Procediendo a entregarlos el 15 de octubre de 2022, en la mesa del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, en la calle José Picón número 9.

COLEGIO PROFESIONAL DE
FISIOTERAPEUTAS
COMUNIDAD DE MADRID

RECIBI Don/Dña: *Montserrat Ruiz - O. Garcia*
DNI: *52139090 R*

En Madrid a *15*.de octubre de 2022.

FIRMA:



COLEGIO PROFESIONAL DE
FISIOTERAPEUTAS
COMUNIDAD DE MADRID

GU4267970

04/2022



ES COPIA EXACTA DE SU MATRIZ DONDE QUEDA ANOTADA. A INSTANCIA DE LA PARTE REQUIRENTE, LA EXPIDO EN DIEZ FOLIOS DEL TIMBRE DEL ESTADO DE PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES, SERIE Y NÚMERO QUE FIGURAN EN EL PRESENTE Y LOS NUEVE SIGUIENTES EN ORDEN CORRELATIVO. EN MADRID, A DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. DOY FE.

FE PÚBLICA NOTARIAL



0269926043



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

